

**ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
ZALDUMBIDE SOSA & HIJOS CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, el día de hoy veinte y dos de febrero del 2018, a las 18:00 horas, en las oficinas de la ZALDUMBIDE SOSA & HIJOS CIA. LTDA., ubicadas en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, parroquia de Conocoto, Urbanización Alberto Acosta Soberón calle Ilaló # 14.

La Señora presidente Gabriela Krupskaya Zaldumbide Viteri, solicita a la señora secretaria ad-hoc la señora Susana Magdalena Zaldumbide Díaz constatar el quórum, la secretaria informa que se cuenta con la presencia de todos sus miembros que cumplen con el 100% de la participación accionaria de la compañía ZALDUMBIDE SOSA & HIJOS CIA. LTDA. Consecuentemente se da inicio a la Junta y deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Socios, para lo cual, elaboran y aprueban por unanimidad, el siguiente Orden del día a tratarse:

1. Aprobación del Informe de administración del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía por el ejercicio económico del año 2017.
3. Pronunciarse sobre la distribución de utilidades generadas por la compañía en el ejercicio 2017.

**PRIMER PUNTO: Aprobación del Informe de administración del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.**

El presidente ordena que por secretaria se dé lectura al informe presentado por la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2017. Concluida la lectura, el señor José Xavier Zaldumbide Viteri toma la palabra y mociona la aprobación del informe de Gerencia General. Puesta la moción a consideración de los socios, esta es aprobada por unanimidad con los votos a favor de todos los presentes y la abstención de la señora Ana Karina Zaldumbide Viteri de conformidad con el artículo 243 de la Ley de Compañías.

**SEGUNDO PUNTO: Aprobación de Balances de Situación Financiera y de Resultados del año 2017.**

Una vez leídos los informes el señor José Xavier Zaldumbide Viteri mociona la aprobación del balance general y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico 2017. Luego de una breve deliberación, la moción es aprobada con los votos a favor de los socios por sus propios personales derechos y las abstenciones de conformidad con el artículo 243 de la Ley de Compañías.

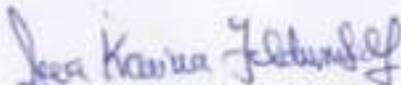
**TERCER PUNTO: Pronunciarse sobre la distribución de utilidades generadas por la compañía en el ejercicio 2017.**

Toma la palabra el señor José Xavier Zaldumbide Viteri y mociona que las utilidades generadas no sean distribuidas, y que las mismas se mantengan dentro de la cuenta de utilidades acumuladas para fortalecer el patrimonio de la empresa. Esta moción es aprobada por unanimidad de votos por esta Junta General.

No habiendo otro punto que tratar, la presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es por esto aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los

No habiendo otro punto que tratar, la presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es por esto aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Universal Ordinaria, siendo la 20:00 horas.

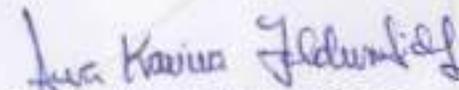
Para constancia de lo actuado, suscriben la presente acta.

  
Sra. Zaldumbide Viteri Karina  
C.C. 1710654334  
Gerente

  
Susana Magdalena Zaldumbide Diaz  
C.C. 1709974941  
Secretaria Ad-Hoc

ACCIONISTAS:

  
ZALDUMBIDE SOSA JOSE MIGUEL (HEREDEROS)  
CI. 1700336827

  
ZALDUMBIDE VITERI ANA KARINA  
CI. 1710654334

  
ZALDUMBIDE VITERI GABRIELA KRUPSKAYA  
CI. 1710654318

  
ZALDUMBIDE VITERI JOSE XAVIER  
CI. 1708711195